Quito, 30 de marzo de 2016

Señores
Accionistas de la Compañía
CORPORACION ECORURAY S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Presento mi informe como Gerente-General de la Compañía **ECORURAY S.A.** respecto del ejercicio fiscal 2015, en cumplimiento a la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44, de 13-X-92).

Durante el ejercicio de 2015, la Compañía ha realizado compras e inversiones de activos para la misma, por ser de interés para la empresa, Además por la grave situación económica por la que atraviesa el país no se ha expandido, sin embargo se han realizado contactos importantes durante el año, que hacen avizorar nuevos horizontes financieros y de negocios durante el año 2016. No se ha acudido todavía a recursos crediticios por parte de la Banca; pero si se obtuvo préstamo del accionista.

El resultado del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2015, determino una pérdida de US$44.866,51. Datos que están a disposición de los señores accionistas en los balances de la compañía.

Atentamente

Luis Gómez
Gerente-General